

Proyecto de Competencias Laborales

Sector: Minería Metálica

Subsector: Minería del Cobre

sence
Súmate a los nuevos empleos

chile **valora**
Comisión Sistema Nacional de Certificación
de Competencias Laborales

INDICE

Presentación.....	2
Carta Proponente.....	3
Antecedentes Proyecto.....	4
Datos del Proyecto.....	5
Metodología del Proyecto.....	7
Resultados.....	8
Conclusión.....	9

PRESENTACIÓN



El presente documento recoge los resultados del proyecto de competencias laborales llevado a cabo por el sector minero durante el año 2020, en un trabajo encabezado por su Organismo Sectorial con el apoyo y guía de ChileValora. Su objetivo es identificar estándares que permitan evaluar las competencias laborales de las personas y así otorgar un reconocimiento al trabajador o trabajadora, que sea respaldado por su industria.

Los productos desarrollados que se presentan en esta publicación, serán una contribución al escenario laboral del sector, pues permitirán, no solo reconocer el valor de los trabajadores y trabajadoras, sino que además los orientará acerca de lo que se espera de ellos en relación a sus conocimientos, habilidades y destrezas, ofreciéndoles a través de la certificación de sus competencias una importante herramienta de empleabilidad. Por su parte, los(las) empleadores(as) contarán con una herramienta de apoyo en la gestión de recursos humanos, que busca otorgar mayor productividad y competitividad. A lo anterior, se suma el aporte a las entidades de formación y capacitación, permitiendo ajustar su oferta académica en función de las necesidades del mundo productivo, y al Estado, al permitir alinear las políticas públicas hacia el fomento de mecanismos de reconocimiento y articulación de aprendizajes a lo largo de la vida.

Este proyecto se ha desarrollado en base a una metodología, fruto del trabajo realizado por el equipo de ChileValora, que ha buscado: optimizar sus tiempos de ejecución, con el fin de impulsar proyectos más eficientes sin perder calidad en sus resultados, fortalecer la labor de los Organismos Sectoriales y alinear todo el proceso de estandarización de competencias al Marco de Cualificación Técnico Profesional - MCTP, para poner al servicio del sistema de formación continua los productos que de él se desprendan.

No quisiera finalizar estas palabras sin antes destacar y agradecer el compromiso de los actores de la industria minera que han sido parte de este proceso, a través del Organismo Sectorial de Competencias Laborales y las mesas técnicas desarrolladas a lo largo de su ejecución. Son ellos quienes, a través del diálogo tripartito, entregan legitimidad y representatividad al trabajo de ChileValora, permitiendo vincular las demandas y prioridades sectoriales a las competencias laborales que hoy se requieren. Estas instancias de diálogo y búsqueda de consenso resultan fundamentales para el éxito del proyecto y son quienes hoy, nos permiten poner a disposición de quien lo requiera, los resultados que a continuación se detallan y que constituyen bienes públicos al servicio de la ciudadanía.

Francisco Silva Bafalluy
Secretario Ejecutivo ChileValora



CARTA PROPONENTE

Acreditación de perfil de “Trabajador/a de Minería”

Expresamos nuestra gran satisfacción por la reciente acreditación del perfil ocupacional denominado “Trabajador/a de Minería”, por parte de la **Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora**.

Dicha acreditación es resultado de un amplio consenso del sector minero, concretado a través del trabajo coordinado del **Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL) de la Minería**, que agrupa a representantes del sector estatal y privado, y de trabajadores y empresas.

Nuestro OSCL, con gran visión tripartita, incorporó desde el principio y en todos los perfiles que levantó, la Unidad de Competencias Laborales (UCL) “**Trabajar con Seguridad**”. En el seguimiento de las evaluaciones de competencias realizadas en Convenio con la Universidad Técnica Federico Santa María, advertimos que dicha UCL es la más certificada y, siendo transversal a todos los perfiles de minería, era posible pensar en un perfil de entrada al sector minero. Junto con ello, se analizó también la conveniencia de homologar formalmente en un perfil conocimientos y actitudes relacionados con el ingreso y tránsito en faenas mineras, tema que se había trabajado muy acertadamente por APRIMIN y SERNAGEOMIN, y había sido recomendado por la Comisión Nacional de Productividad.

Así, gracias a la activa participación y colaboración de ChileValora, y de todos los integrantes de OSCL, representantes de trabajadores y de empresas, se hizo el levantamiento del perfil, se establecieron mesas técnicas y se reunió varias veces el OSCL de la Minería, para finalmente aprobar el perfil con dos UCL: trabajar con seguridad e ingreso y salida de faenas mineras. Esperamos que la evaluación y certificación de la mayor cantidad posible de personas en este perfil contribuya decisivamente a mantener y consolidar la seguridad en las faenas mineras y en todos los trabajos que en ellas se desarrollan. Estamos seguros, además, que ello permitirá un más fácil y expedito ingreso a las faenas mineras a muchas personas que permanente o transitoriamente se desempeñan en ellas, con los consiguientes ahorros de tiempo y recursos antes destinados a capacitación, inducción y preparación para el ingreso a dichas faenas.

Finalmente, visualizamos también una oportunidad de que todos quienes participan en este importante sector, en cualquier nivel y desde los más altos ejecutivos de las empresas, puedan compartir orgullosamente este perfil de “Trabajador/a de Minería”, al ser evaluados y certificados en estas competencias que son básicas y comunes a toda la industria.

Jorge Riesco Valdivieso
Presidente OSCL de Minería

ANTECEDENTES PROYECTO

El informe Productividad en la Gran Minería del Cobre, de la Comisión Nacional de Productividad de 2017, identifica en los procesos de acreditación a proveedores como una de las principales barreras para la productividad, no solo por su duración, que en promedio es de cinco semanas -pudiendo extenderse hasta casi los 3 meses-, sino también porque estos deben ser ejecutados en reiteradas oportunidades, lo que implica importantes costos económicos para la industria.

En este escenario se enmarca el proyecto de levantamiento de los estándares de competencia del perfil de Trabajador/a de Minería, que permitirá evaluar y certificar competencias para el ingreso, permanencia y salida en condiciones de seguridad de una faena minera, otorgando un certificado que permita validar su desempeño en diversas empresas mineras y sus respectivas divisiones.

La labor desarrollada en el actual proyecto recoge una serie de trabajos previos, impulsado por distintos actores sectoriales, que buscaban la homologación de requisitos y alcances en materia de seguridad y salud ocupacional para trabajadores y trabajadoras que ingresan a una faena minera.

Al trabajo levantado por las instancias anteriores, se suma la labor del Organismo Sectorial de Competencias Laborales, aportando pertinencia y garantía de calidad de las competencias laborales identificadas, al ser recogidas tripartitamente en un trabajo mancomunado entre representantes del Estado, de los trabajadores y los empleadores del sector.

Cabe destacar que el sector Minería Metálica cuenta actualmente con 228 perfiles ocupacionales en el Catálogo de ChileValora y ha certificado a más de 6.000 trabajadores en diversas ocupaciones desde el inicio del Sistema. Su Organismo Sectorial de Competencias Laborales ha trabajado al alero de ChileValora desde los inicios del Sistema y se reúne periódicamente para analizar y revisar la pertinencia de sus perfiles ocupacionales, teniendo como gran aliado el trabajo que ha realizado el Consejo de Competencias Mineras (del Consejo Minero), que ha puesto a disposición del Sistema los perfiles y competencias que componen el Marco de Cualificaciones para la Minería (el primero a nivel nacional).





DATOS DEL PROYECTO

- ▶ **Sector:** Sector Minería Metálica
- ▶ **Subsector:** Subsector Minería del Cobre
- ▶ **Convocatoria:** 11ª Convocatoria
- ▶ **Proponente:** Sociedad Nacional de Minería - SONAMI
- ▶ **Plazos del Proyecto:** Septiembre 2020 - Diciembre 2020
- ▶ **Organismo Sectorial de Competencias Laborales:**

	Nombre Organización
Empleadores	Sociedad Nacional de Minería
	Consejo de Competencias Mineras
	CODELCO
	Asociación de Proveedores Industriales de la Minería
	Empresa Nacional de Minería
Trabajadores	Federación de Trabajadores del Cobre
	Federación de Sindicatos de Trabajadores de ENAMI
	Confederación de Trabajadores del Cobre
Administración Central del Estado	Ministerio de Minería
	Servicio Nacional de Geología y Minería

- ▶ **Productos Levantados:** Perfil Ocupacional: Trabajador/a de Minería
Plan Formativo: Seguridad y Salud en el Trabajo en Faenas Mineras

DATOS DEL PROYECTO

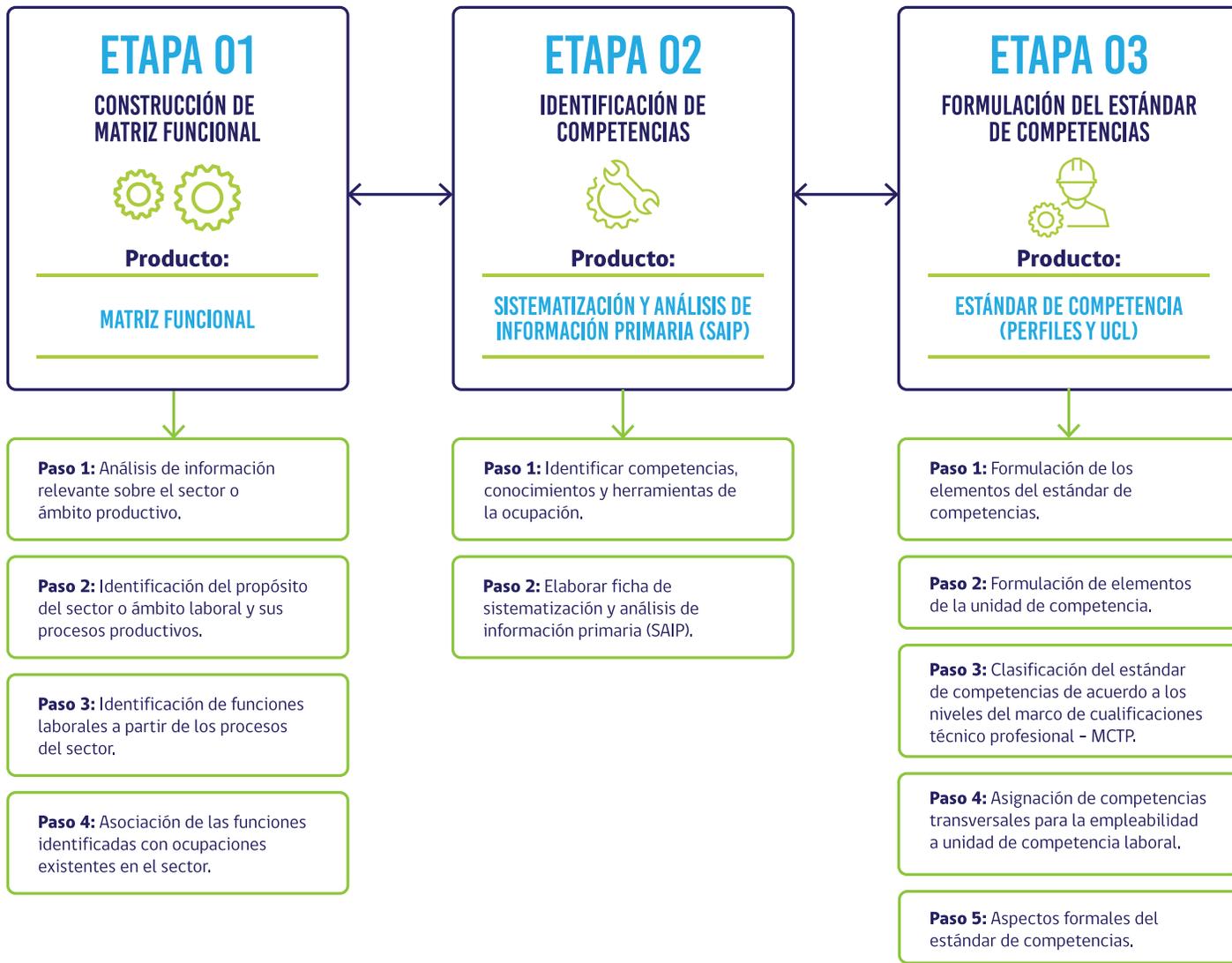
- ▶ **Entidades Participantes y/o Colaboradoras:**
SONAMI, APRIMIN, Consejo de Competencias Mineras, BHP (Minera Escondida), Antofagasta Minerals (Minera Los Pelambres), Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi, Cía. Minera Pampa Camarones, Antofagasta Minerals (Centinela), Compañía Minera TECK Quebrada Blanca, Finning Chile, Iquique Terminal Internacional (ITI), SERNAGEOMIN, Fundación Chile, ABB Chile, SODEXO, FESUMIN Sindicato de supervisores SIERRA GORDA, Sindicato Operadores Minera Collahuasi, Sindicato Operadores Andina y FESUMIN Sindicato de supervisores COLLAHUASI

- ▶ **Actividades Realizadas:** 4 mesas técnicas (levantamiento de información)
6 entrevistas (Indagación de información sobre aspectos puntuales referentes al proceso)
1 mesa de validación (ajuste de productos)

- ▶ **Regiones Participantes*:** Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, Arica y Parinacota.
*Por contingencia sanitaria, las mesas técnicas y entrevistas se realizaron en modalidad virtual



METODOLOGÍA DEL PROYECTO



RESULTADOS

*** Perfil Ocupacional:
Trabajador/a de Minería (P-0400-8111-027-V01)**



Nivel de Cualificación: 2

Vigencia: 31 de enero de 2026

Modalidad de certificación: Completa

Propósito Principal:

Cumplir con medidas de protección y resguardo de seguridad y salud en el ingreso y trabajo dentro de una faena e industria extractiva minera.

UCL 1 (U-0400-8111-049-V01)

Realizar el ingreso y salida de una faena e industria extractiva minera, de acuerdo con normativas, del trabajo, de salud y seguridad vigentes.

UCL 2 (Cód. U-0400-8111-032-V03)

Trabajar con seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

Actividad Clave 1.1

Aplicar los aspectos normativos y de prevención de riesgos asociados al trabajo en faenas mineras (por razón de ingreso o permanencia), de acuerdo con normativas de trabajo, salud y seguridad vigente.

Actividad Clave 1.2

Resguardar el ingreso a faena minera, de acuerdo con protocolos de tránsito, condiciones ambientales, de altura o tipo de faena y normativas de salud y seguridad vigente.

Actividad Clave 2.1

Identificar condiciones de seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

Actividad Clave 2.2

Resguardar condiciones de seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

Plan Formativo:

** Seguridad y Salud en el Trabajo en Faenas Mineras.

*Para tener más información sobre este perfil, puedes visitar el Catálogo de Perfiles Ocupacionales en www.chilevalora.cl

**Puedes conocer detalles del Plan Formativo accediendo a <https://sistemas.sence.cl/sipfor/Planes/Catalogo.aspx>



CONCLUSIÓN

El siguiente perfil integra la mirada de diferentes empresas del rubro minero y empresas colaboradoras. El principal objetivo del proyecto se centró en levantar un estándar de competencias laborales nacional, que responda a las necesidades de homologación existentes en los procesos de inducción del sector, logrando con ello, posibilitar la estandarización de los procesos de inducción en el ingreso a faenas mineras.

Para ello se tomó como base los trabajos realizados anteriormente en el Curso Homologado de Inducción Básica en Faenas Mineras realizado por SERNAGEOMIN en colaboración con APRIMIN. De igual forma, integra la UCL transversal de “Trabajar con seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente”, la cual cuenta con un porcentaje importante de trabajadores y trabajadoras certificado(a)s en dicha competencia en el sector.

El levantamiento de este perfil busca transformarse en una iniciativa vinculante, que, con el apoyo de instituciones públicas y privadas del sector permita a sus trabajadores y trabajadoras “pasar la barrera” de las faenas mineras una vez que hayan obtenido la certificación, otorgándoles garantías de cumplimiento de estándares de seguridad, aumentando su empleabilidad y facilitando su movilidad en el sector.

Al mismo tiempo, este perfil implica una importante ventaja para las empresas que podrán reducir tiempos y costos asociados a los procesos de inducción, particularmente a aquellos relacionados con trabajadores de empresas proveedoras. Finalmente, la información contenida en este perfil permitirá estructurar los requerimientos de formación de la educación técnica profesional, en línea al marco de cualificaciones, facilitando la articulación entre el sector minero y la formación técnica.



chile✓alora

Comisión Sistema Nacional de Certificación
de Competencias Laborales

Contacto: 600 300 1999

    @Chilevalora

www.chilevalora.cl